



SECRETARIA

TRASLADOS PRUEBAS DOCUMENTALES

Art. 110 C.G.P

TRASLADO No. 013 DEL DIA DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ACTUACIÓN	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2019-00125-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JADER GUILLERMO MATTE TOVAR	NACIÓN – SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8:00AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8:00AM) DE LA MAÑANA

VENCE EL TRASLADO: VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CINCO (5:00PM) DE LA TARDE

**ROBER DE JESÚS CÁRDENAS MORÉ**  
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 406  
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telegcartagena  
[admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Celular 317-77553943

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021